

CONCURSOS 2017

REQUISITOS:

- Planilla de inscripción, provista por la Secretaría de Salud, que forma parte del presente como Anexo A, donde deberán consignarse los datos requeridos, la cual tiene carácter de Declaración Jurada.
- Certificaciones de cada uno de los datos detallados en la Planilla de Inscripción mencionada precedentemente
- Declaración Jurada provista por la Secretaría de Salud, con la cual se dan fehacientemente por conocidos los términos del llamado a concurso según Anexo B
- Poseer título profesional habilitante expedido por universidades del país, autorizadas al efecto y/o reconocidas por la legislación vigente. Presentación de fotocopia autenticada del título.
- Ser argentino nativo, por opción o naturalizado.
- Haber dado cumplimiento a las normas legales y reglamentaciones vigentes que rigen el respectivo ejercicio profesional en la Provincia de Bs. As., debiendo presentar los postulantes el certificado de matriculación habilitante para el ejercicio de la profesión y el certificado ético – profesional.
- Reunir los requisitos establecidos en el inciso b) del Art. 10º del Convenio Colectivo de Trabajo de Trabajadores Municipales de Bahía Blanca
- Presentación del Documento Nacional de Identidad del postulante. Fotocopia de la primera y segunda hoja del mismo.
- Constituir domicilio legal en el Partido de Bahía Blanca.